



DOCUMENTOS *de* TRABAJO INER

Medellín, Colombia. ISSN Electrónico 2462-8506



iner
Instituto de Estudios Regionales

Nº4

MICHEL FOUCAULT:
LA "ANALÍTICA DEL PODER" EN FOUCAULT

Elsa Blair Trujillo

Capítulo II - Ensayo

Noviembre de 2015



DOCUMENTOS
de
TRABAJO INER



iner
Instituto de Estudios Regionales

DOCUMENTOS DE TRABAJO INER No. 4

Elsa Blair Trujillo

Nota Editorial:

Este documento de Trabajo **MICHEL FOUCAULT: La “analítica del poder” en Foucault - Capítulo II – Ensayo**, es la continuación del capítulo **I**, y preámbulo de los Capítulos **III** y **IV**, los cuales fueron elaborados para el seminario teórico “*Espacio y Poder*” de la Maestría en Estudios Socio Espaciales del Instituto de Estudios Regionales para el semestre 2014-2 dictado por la profesora Elsa Blair.

Como ensayo, lo aquí escrito está sujeto a posibles consideraciones en las cuales se pueda generar discusión académica en cuanto a conceptos y posiciones que resultaren frente al autor trabajado.

MICHEL FOUCAULT

(ENSAYO)

LA “ANALÍTICA DEL PODER” EN FOUCAULT *CAPÍTULO II – ENSAYO*
CAPÍTULO II

Elsa Blair Trujillo¹

Introducción – 1. Presupuestos y Consideraciones Iniciales. 2. Concepción Jurídica del Poder V/S Concepción del Poder en Foucault. 3. De la Soberanía a la Gubernamentalidad: La Racionalidad Política De Occidente. 4. A modo de conclusiones. 5. Bibliografía de Referencia.

Primera versión recibida el 17 de noviembre de 2015, versión final aceptada 27 de noviembre de 2015.

INTRODUCCIÓN

Sabemos que el eje de la obra de Foucault son las problemáticas tejidas en torno a tres temas: SABER/PODER Y SUJETO. Centrarse, exclusivamente, en el tema del poder es sólo un recurso explicativo² porque él está estrechamente ligado al problema del *saber* y al del *sujeto*, de tal modo que el saber legitima todas esas relaciones de poder y, a la vez, configura sujetos. Pero es un tema asociado sin duda y de manera privilegiada, a la obra foucaultiana. Se dice de él que es *un analista del poder*. Y, en efecto, lo es, pero no sólo del poder. *Incluso el mismo diría que no era el poder lo que le interesaba, sino el sujeto*³. Es famosa su expresión aquella de que “No es pues el poder, sino el sujeto el que constituye el tema general de mis investigaciones” (Foucault, Dits et Écrits, 1994, p. 223). Veremos por qué.

“Es cierto que me he visto un tanto implicado en el tema del poder, y podría inferirse fácilmente que en tanto el sujeto se encuentra en relaciones de producción y significación, se encontraría igualmente en relaciones de poder, las cuales son, a su vez, sumamente complejas. Si bien, la teoría y la historia económica proveen de buenos instrumentos para las relaciones de producción, -así como la lingüística y la semiótica

¹ Socióloga, PhD, en Sociología. Profesora Titular Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Regionales. (Jubilada. Julio 2015). Email: elsa.blair@udea.edu.co.

² Quizá vale la pena anotar la idea que expresa el sociólogo mexicano Ceballos Garibay, al escribir un ensayo sobre el poder en Foucault. Dice: “¿Por qué hacer un ensayo sobre el poder? [...] precisamente porque el poder es una realidad cotidiana tan poco aprehensible teóricamente, esencialmente difusa y compleja, profundamente enigmática, de la que todos tenemos una vaga idea pero a la cual nadie puede definir con precisión, es que hemos considerado interesante investigar la concepción de Michel Foucault sobre la tecnología de poder” (cf. Ceballos Garibay 2005 [1994] *Foucault y el poder*. México: Ediciones Coyoacán. Pp.11/12).

³ En esta percepción coinciden varios autores (E. Castro, 2011, p. 175 cit., a Foucault 1994, *Dits et Écrits*, 4 p. 223); Giraldo Díaz, 2006, p. 105).

ofrecen buenos instrumentos para el estudio de las relaciones de significación- no sucede lo mismo en el caso de las relaciones de poder. Tradicionalmente, se ha recurrido a formas de pensar en el poder basadas en modelos legales, esto es: ¿qué legitima al poder? o se ha recurrido a formas de pensar el poder basadas en modelos institucionales, esto es: ¿qué es el Estado? (Foucault, 1982).

Es claro, pues, en su obra y, en general, para los lectores de Foucault que, sin renunciar a sus intereses de siempre, al final de su vida y su obra, pone el acento en *el tema del sujeto*⁴ y los procesos de subjetivación en la cultura y la modernidad occidental (lo que lo lleva a abordarlo también en otros periodos históricos como en la Grecia antigua (cf. *Hermenéutica del sujeto*, 2000 [1982/1983]) pero esto será más claro al final de su vida, cuando ha madurado muchos más sus preocupaciones y decantado sus intereses. Esto me parece importante anotarlo por una razón: pese a la brillantez del pensador francés, su obra también es un proceso que muestra fases “inacabadas” o “incompletas” o “profundizaciones” que llegan con el tiempo y esclarecen zonas oscuras de la misma (cf. García Canal, 2006; Veyne, 2009).

No obstante, esta imbricación de los tres ejes en su obra (saber, poder y sujeto) para abordar sus concepciones sobre el espacio, -como el tema que más nos interesa en el curso y en este ensayo- comprender su concepción del poder, resulta fundamental. Esta es la razón para querer detenerme en el tema del poder y más adelante abordar el tema del espacio.

El poder es, pues, un tema central en su obra, donde a mi juicio hace grandes aportes y frente al cual es pertinente seguirlo muy juiciosamente. Es tan importante que en una entrevista sostenida en los últimos años de su vida y publicada en el libro *“El yo minimalista y otras conversaciones”* (editado por G. Kaminsky, 2012, p. 33) le preguntaban: ¿Estamos en presencia de un nuevo principio [el poder] para explicar la realidad, como muchos han observado o se trata de algo más? Foucault responde:

*Ha habido tremendos malentendidos, o me he expresado incorrectamente: nunca he pretendido decir que el “poder” fuera algo que pudiera explicarlo todo. No era mi intención sustituir una explicación basada en la economía por una basada en el poder [...] **para mí el poder es aquello que debe ser explicado.** Toda vez que reflexiono sobre las experiencias vividas en las sociedades contemporáneas o sobre las investigaciones que he realizado, siempre me encuentro frente al tema del “poder”. Es algo a lo que ningún sistema teórico -ya sea una filosofía de la historia o una teoría general de la sociedad o de la política- ha podido alguna vez responder [...] He tratado de afrontar esta, todavía poco clara sucesión de problemas relativos a las “relaciones de poder” como si eso fuera algo que requiriera ser explicado y con certeza no*

⁴ Este tema solo lo vamos a abordar de manera tangencial (y en función de las necesidades de entender espacio y poder); por él mismo sería todo un trabajo a hacer por la importancia en la obra de Foucault y obligaría a un análisis detenido de su obra completa y a centrarse en la “tercera etapa intelectual” cuya preocupación es entonces el sujeto.

como un principio de solución para todo el resto” (Foucault, 2012,⁵ Pp. 33/34. Resaltados agregados).

Abordaremos el tema a partir de algunos aspectos que, me parece, son centrales en *su analítica del poder* como: la diferencia que puede establecerse entre la concepción del poder en la Teoría Política Clásica (TPC) y la concepción de poder en Foucault; el carácter positivo del poder y su rechazo al poder como represión; una mirada al recorrido histórico que hace de la racionalidad política de occidente (Soberanía/disciplina/Gubernamentalidad), apoyado en el pensamiento judeocristiano y el poder pastoral. Sin pretender cubrir la totalidad de su aproximación a un tema tan complejo y tan ampliamente desarrollado, estimo que en estos aspectos está *la clave* de su concepción del poder.

Estos aspectos estarán precedidos de una serie de *presupuestos* y *consideraciones* así como de algunas *características* atribuidas al poder por parte de Foucault, como una “guía” inicial que permita una mejor aproximación al tema. Ellos nos darán un panorama más o menos completo (no acabado, nunca acabado)⁶ de algunas de esas “claves” sobre la concepción de poder en Foucault, es decir, de su *analítica del poder*⁷.

⁵ No me fue posible establecer la fecha exacta de la realización de esta entrevista. Ella aparece bajo el título *El discurso sobre el poder* (p. 33-50) en el libro ya mencionado de Gregorio Kaminsky, cuyo editor solamente plantea que estas entrevistas constituyen *los últimos encuentros intelectuales* de Michel Foucault (Ibíd., p. 7).

⁶ Me parece importante anotar respecto a este carácter inacabado de su analítica del poder, la apreciación de Edgardo Castro, -uno de los autores latinoamericanos que más conoce la obra de Foucault-, al decir que: “*Resulta imposible cerrar el balance del análisis foucaultiano del poder mientras no se publique la totalidad de sus cursos en Collège de France entre 1970 y 1984*” (Castro, E. 2011, p. 174).

⁷ Intentando adentrarnos en Foucault, de una manera un poco más pedagógica, que no exime del estudio y la reflexión sobre su trabajo, pero que puede facilitar *su comprensión* quisiera introducir algunas preguntas simples: ¿Qué es el poder? ¿De cuál poder habla Foucault? ¿Por qué es tan importante el cómo del poder? Más importante aún: ¿cuál es el dónde del poder? ¿Cuáles son los conceptos o categorías con los cuales lo nombra? ¿Por qué sus usos y connotaciones diferentes? ¿Qué se puede entender por cada una de sus categorías? ¿A qué alude cada una de ellas? ¿Cuáles son las diferencias entre ellas? ¿Cómo están “anudadas”? ¿Cómo cambia y de qué maneras concretas su concepción de poder?

DOCUMENTOS DE TRABAJO INER. No. 4

Documentos de trabajo INER

ISSN 2462-8506 Edición electrónica

Universidad de Antioquia

Instituto de Estudios Regionales (INER)

Calle 67 No. 53 - 108

Bloque 9 - 243

Medellín - Colombia

Febrero de 2015

Edición

Instituto de Estudios Regionales (INER)

Universidad de Antioquia

Calle 67 No. 53 - 108

Bloque 9 – 243

Teléfono 219696 -2195983

Medellín – Colombia

El Instituto de Estudios Regionales (INER) es un centro de investigación de la Universidad de Antioquia-Colombia que se dedica a investigar de manera creativa e incluyente, desde diversas disciplinas, produciendo conocimiento desde el diálogo de saberes, aportando a las políticas públicas y a la gestión para el cambio social. Articula la investigación a procesos de educación superior, formal y continua para un conocimiento socialmente pertinente con sentido crítico, fortaleciendo el compromiso ético de los estudiantes. A través de actividades de extensión contribuye y cualifica para la gestión social, promoviendo la pluralidad en la toma de decisiones y la formación en habilidades específicas de ciudadanos e instituciones.

La presente publicación está protegida por los derechos de autor de quienes aparecen como titulares del documento. El uso del documento está permitido de manera libre y gratuita y sin ánimo de lucro; sin embargo, se exige el buen uso de la información ofrecida, no alterar su contenido y, en caso de ser empleado, hacer la debida citación de la fuente, el autor y el nombre del documento.

Las visiones expresadas en esta publicación son de los autores. En ningún caso debe asumirse como una postura de INER o de la Universidad de Antioquia, tampoco de los entes financiadores.

MICHEL FOUCAULT

(ENSAYO)

La “Analítica del Poder” En Foucault
Capítulo II

Elsa Blair Trujillo

Yo no digo que el poder, por naturaleza, sea un mal; digo que el poder, por sus mecanismos, es infinito[...] el poder son juegos estratégicos. ¡Es bien sabido que el poder no es el mal!”.

Michel Foucault

El poder no opera en un solo lugar, sino en lugares múltiples: la familia, la vida sexual, la forma en que se trata a los locos, la exclusión de los homosexuales, las relaciones entre hombres y mujeres... relaciones todas ellas políticas.

Michel Foucault

Por eso no pretendo describir un paradigma del poder. Me gustaría señalar la forma en que distintos mecanismos de poder funcionan en la sociedad, entre nosotros, dentro y fuera de nosotros. Quisiera saber de qué manera nuestros cuerpos, nuestras conductas cotidianas, nuestros comportamientos sexuales, nuestro deseo, nuestros discursos científicos y teóricos se vinculan a numerosos sistemas de poder, que a su vez están ligados entre sí.

Michel Foucault

1. PRESUPUESTOS Y CONSIDERACIONES INICIALES

Inicialmente voy a introducir unas consideraciones y a señalar algunos de los “presupuestos” y/o “*maneras de hacer*” (De Certeau, 2000) que recorren su obra y que pueden ser muy útiles para entender a Foucault. El tema del poder en Foucault es un tema difícil de aprehender, -en mi opinión- por varias razones:

- Por su falta de definición sobre lo *qué es el poder*⁸.
- Por su forma de analizarlo centrada más en *las maneras cómo funciona* el poder (algo así como *la mecánica* del poder) que son disimiles, múltiples y diversas en los diferentes ámbitos donde funciona.
- Por su apoyo, para el análisis del poder, en trabajos históricos de gran erudición que son extensos, exigentes y densos en su lectura para comprender todo lo que plantea Foucault al respecto⁹.
- Un poco, quizá, por su estilo de trabajo, sus “*maneras de hacer*” (De Certeau, 2000) donde formula, plantea, pero redefine, desplaza teóricamente, “modifica”¹⁰, pone el acento en aspectos temas y/o momentos distintos que sin perder el “rigor” lo llevan a hablar del poder de diferentes maneras. Por ejemplo, son distintas las maneras cómo funciona el poder en el periodo y el fenómeno de la locura que analiza en su libro *Historia de la locura en la época clásica*, que las maneras cómo funciona el poder en las cárceles y el ámbito jurídico, que aborda en un libro como “*vigilar y castigar*” o las maneras cómo funciona el poder en el ámbito de la sexualidad, para mencionar sólo tres temas de los más importantes que marcan su obra¹¹; como son distintas también las formas de poder que analiza en los diferentes periodos históricos¹². De hecho recordemos que en uno de sus primeros libros, la *Historia de la Locura en la época clásica*,

⁸ Acostumbrados como estamos en la academia a definir y precisar conceptualmente las categorías de análisis es difícil renunciar a eso y comprender este procedimiento, pero es posible (y espero poder explicarlo) porque es parte de las “formas de hacer” de Foucault que privilegia más el *cómo* que el *qué es*. No sobra señalar que Edgardo Castro se apoya, justamente, en esta razón para argumentar la no existencia de una Teoría del poder en Foucault. Dice: [Foucault] “No se propuso responder a la pregunta *qué es el poder?*” (Castro, E. 2014, p. 114).

⁹ Eso podría explicar, por ejemplo, que los foucaultianos serios lleven 20, 30 o más años, estudiándolo.

¹⁰ Ver al respecto el texto llamado justamente “*Modificaciones*” correspondiente a la introducción que aparece en el libro *El uso de los placeres. Historia de la sexualidad 2*. (2003) [1984].

¹¹ Veamos un ejemplo. Tres preguntas que se hace Foucault sobre la represión: ¿La represión es una evidencia histórica? ¿La mecánica del poder es el orden de la represión? Y ¿El discurso contra la represión libera o en realidad forma parte del mismo poder que denuncia? son respondidas de UNA manera en el dominio de la sexualidad que es lo que hace en la historia de la sexualidad (Castro, 2011, p. 306). Pero esas mismas preguntas planteadas frente al fenómeno de la locura, las resuelve de otra manera. Así mismo su respuesta a ellas en el dominio jurídico es distinta. Esto explica por qué y de qué maneras Foucault introduce nuevas y diferentes categorías analíticas para pensar el poder.

¹² Esto último, a mi juicio, explica de muchas maneras las formas distintas que tiene para nombrar el poder o, en otras palabras, las categorías que van surgiendo a medida que avanza en el análisis de diferentes periodos. Esto obliga a que, en ocasiones, sea más “útil”, es decir, más fecundo analíticamente, tratar de precisar en Foucault *QUE NO ES EL PODER*. Es decir, un poco por “des- semejanza” y tratar de explicar, más bien, cómo funciona en diferentes dominios y contextos. A modo como él mismo sugiere otros abordajes; por ejemplo, cuando dice que: “*para encontrar lo que nuestra sociedad entiende por sanidad, tal vez deberíamos investigar lo que está aconteciendo en el campo de la insanidad. Y lo que entendemos por legalidad en el campo de la ilegalidad. Con el propósito de entender de que se tratan las relaciones de poder, tal vez deberíamos investigar las formas de resistencia y los intentos hechos para disociar estas relaciones*” (Foucault, 1980). (Entrevista publicada con el título de *El sujeto y el poder*).

trabaja todavía sobre una concepción jurídica del poder que va a modificar más adelante. El poder, en esencia, no es represivo. Esta es una perspectiva que él mismo considera superada en su fase genealógica (Foucault, 1977). En otras palabras, Si bien está hablando siempre del poder, o más concretamente de las relaciones de poder, esas relaciones se modifican según los contextos, los momentos, los énfasis en el dominio que este explorando en ese momento.

- Prácticamente en todos *los textos de Foucault se encuentra desarrollado el tema del poder*¹³ pero en algunos de ellos es más claro, más específico, más central que en otros. Una mirada a ellos nos permitirá ver *cómo cambia y de qué maneras concretas, su concepción de poder*¹⁴.
- *El tema del poder es conceptualizado de maneras distintas en diferentes momentos históricos y en distintos momentos de su obra.* Esto significa que de uno a otro trabajo deja ver los avances y la profundización que alcanzan sus nuevos conocimientos. Esto no quiere decir que cambie completamente su idea del poder de un momento a otro (podría parecerlo), sino más bien que la *modifica* según sus propias preocupaciones del momento y sus intereses investigativos¹⁵. Al final uno puede darse cuenta de que es muy rigurosa, pero ese rigor en su concepción del poder, viene con el tiempo y con el desarrollo de su obra.
- *Varias son las categorías con las cuales Foucault nombra el poder:* Relaciones de poder/ biopolítica/ biopoder/ anatomopolítica, etc. Intentaré mostrar a qué aluden y qué se puede entender por cada una de ellas.
- Hay una manera muy útil de aproximarse a conocer la concepción de poder en Foucault, y es en *las entrevistas*, porque en ellas se sirve de explicaciones menos densas que las de sus eruditos análisis históricos y alude a casos concretos para ejemplificar y/o documentar lo que está tratando de explicar que ayudan, sin duda, a clarificar qué es lo que Foucault entiende por poder y para ilustrar las maneras como este funciona¹⁶. También porque ellas son, en la mayoría de los casos, respuestas precisas a inquietudes teóricas de algunos intelectuales que

¹³ Salvo la excepción que ya mencionamos de *Les mots et les choses* (cf. Pastor et Al., 2007, p. 66).

¹⁴ Es obvio que su concepción de poder está *ampliamente* desarrollada en sus análisis históricos. En otras palabras en sus libros, sobre todo, algunos de ellos como *Surveiller et Punir* (incluso en algún momento él mismo dice que *La histoire de la folie* es una obra sobre el poder, pese a que se “ubica” en lo que sería su primera etapa intelectual marcada más por el saber que por el poder).

¹⁵ Foucault es, como dicen algunos de sus lectores, *un hombre en marcha* (Blanchot, 1986) o un *pensador sísmico que incesantemente está quebrando los planos de su discurso introduciendo nuevas líneas que reconfiguran su trabajo* (Deleuze, 1983. cit., en: *Estética, ética y Hermenéutica*, 1999). O, *un hombre en continua elaboración de sus ideas* (Castro, E, 2013. P. 10). Esto es, me parece, más que un *recurso retórico* de parte de los autores y refleja bastante bien lo que podríamos llamar el “*funcionamiento*” de su pensamiento.

¹⁶ Tres entrevistas, entre muchas otras, permiten aclarar muchas cosas sobre su concepción del poder. Las tres están publicadas en el libro *El poder, esa bestia magnífica* y se titulan: “Precisiones sobre el poder. Respuestas a algunas críticas” (1978b, Pp. 113-124); “Michel Foucault, Conversación sin complejos con el filósofo que analiza las estructuras de poder” (1978, Pp. 125-158); “El intelectual y los poderes” (1981, Pp. 159-165). También un libro recientemente publicado con el título *Las redes del poder*, sobre todo el ensayo 2 titulado igual al libro y que según su prologuista es originalmente de 1976.

quieren entender, en sentido estricto, su pensamiento (cuando no respuestas a críticas de algunos intelectuales o “militantes políticos”)¹⁷.

- Finalmente, y como un presupuesto muy importante, *Foucault desarrolla una analítica y no una teoría del poder*. Veamos esta última consideración con detenimiento: la manera de abordar el tema por parte de Foucault en sus análisis (y sus reflexiones) no es teórica, sino analítica. ¿Qué significa esto?. Significa, repito, que lo importante en Foucault no es decir *qué es el poder*, como si fuera una “sustancia”¹⁸, sino mostrar la(s) manera(s) como y los mecanismos a través de los cuales el poder funciona. Al respecto dice “*el análisis de esos mecanismos no es en modo alguno una teoría general del poder. No es una parte y ni siquiera un esbozo de una teoría semejante*” (Foucault, 1978^a, STP, p. 16). Esto ha llevado a algunos analistas foucaultianos a plantear que más que una *teoría del poder* el construye una *analítica del poder*¹⁹. Y esta es una idea que yo comparto plenamente. Edgardo Castro, por ejemplo, refuerza esta idea así:

“Foucault no escribió una “teoría” del poder; si por teoría entendemos una exposición sistemática. Más bien nos encontramos con una serie de análisis, en gran parte históricos, acerca del funcionamiento del poder [...] una filosofía analítica del poder” (Castro, E., 2011, p. 304).

Idea en la que va a insistir, unos años después, al decir:

“Como ya hemos señalado, no encontramos en Foucault ninguna teoría general acerca del poder. Entre otras razones, porque no se propuso responder a la pregunta *¿Qué es el poder? sino analizar las formas de su ejercicio*” (Castro, E., 2014, p. 114).

En otras palabras, en vez de decir *conceptualmente* (como la manera dominante por excelencia de construir teoría científica) *qué es el poder*, lo que Foucault hace es mostrar *cómo* funciona el poder, es decir, su mecánica (quizá podríamos decir *cómo* funciona, *analíticamente*, el poder). En otras palabras, no se trataría -no es posible o no es fecundo en Foucault- de “teorizar” conceptualmente sobre lo que es el poder como si él hubiera construido una “teoría” al respecto, sino más bien de saber *cómo* funciona, esto es, *cuál* es y *cómo* se pone en juego su analítica del poder²⁰. Según Edgardo Castro,

¹⁷ cf. “Precisiones sobre el poder. Respuestas a algunas críticas” (Foucault, 1978b, Pp. 113-124).

¹⁸ Dice Foucault “...*éste no es justamente una sustancia, un fluido algo que mana de esto o aquello sino un conjunto de mecanismos y procedimientos cuyo papel o función [...] consiste precisamente en asegurar el poder*” (Foucault, 1978a, p. 16).

¹⁹ Esta es una idea discutida por otros autores y lectores (cf. Santiago Castro, por ejemplo, habla de una *teoría del poder* en Foucault. (cf. *Tabula Rasa* No. 6 Enero Junio 2007, Pp. 153-172). En mi opinión, es más acertada la interpretación de Edgardo Castro y otros de sus lectores sobre una *analítica del poder*, en vez de una *teoría del poder*. Cada vez es más claro que son dos cosas diferentes y que Foucault no construye, realmente, una “teoría” sobre el poder que, en última instancia, sólo iría en contra de todo su pensamiento, capaz de abrirse de nuevo y no cerrarse sobre sí mismo de manera permanente.

²⁰ Un ejercicio, retomado por Edgardo Castro, en una juiciosa lectura que hace de los mecanismos y el funcionamiento del poder en Foucault y refiriéndose a su “analítica del poder” que resulta muy “útil” en términos metodológicos para

“El poder [en Foucault] consiste en términos generales en conducir conductas y disponer de su probabilidad induciéndolas, dificultándolas, limitándolas, impidiéndolas” (Castro, E., 2011, p. 306). Esta manera de expresarlo condensa lo que ya he planteado anteriormente sobre la forma como Foucault “baja” o “hace cotidiano” el poder. Esa manera de “jugar estratégicamente” (dificultar una conducta, impedirla, inducirla, limitarla, etc.) *para que otros hagan lo que uno quiere que hagan*, existe en toda relación humana y social y la hemos utilizado todos los seres humanos en alguno o en muchos momentos de la vida, no existe sólo como acción política del Estado o contra el Estado. El poder no es, pues, esa cosa abstracta, lejana, ajena e institucional de “la política” en sentido clásico²¹. Esta precisión también permite comprender que la manera de “conducir esas conductas estratégicamente” (vg., de *ejercer el poder*) varíe según los campos o dominios donde se despliega. No es lo mismo conducirlas en una relación laboral que tiene sus propios mecanismos que en una relación de pareja que tiene, por supuesto, otros; pero se trata, en ambos casos, de ese juego estratégico que “conduce conductas de los otros estratégicamente”. Foucault plantea varias cosas muy importantes a este respecto *que ayudan a precisar su concepción de poder*: la primera la podemos encontrar en 1977, en una entrevista con L. Finas²²:

“En mi opinión, hay que desconfiar de un modo de representar el poder que durante mucho tiempo ha dificultado su análisis; me refiero a la idea de que las voluntades individuales son el reflejo de una voluntad más general. Se dice constantemente que el padre, el marido, el jefe, el adulto o el profesor representan el poder del Estado, y que el Estado, a su vez, representa los intereses de una clase social. Pero esto no explica la complejidad de los mecanismos que entran en juego” (Foucault, 1977).

Otra es aquella respuesta que le da a Rabinow, en su entrevista de 1982, al decir:

*“Volvamos a la definición del ejercicio del poder como el modo en que ciertas acciones pueden estructurar el campo de otras acciones posibles. Lo que sería propio de una relación de poder es que esta es un modo de acción sobre otras acciones. Esto es, decir que las relaciones de poder están profundamente enraizadas en el nexo social, no reconstituido "sobre" la sociedad como una estructura suplementaria de la que podamos imaginar su desaparición radical. **En todo caso, vivir en sociedad es vivir de tal modo que la acción sobre las acciones de los otros sea posible -y de hecho así sucede. Una sociedad***

entender las maneras como funciona, y para orientar un análisis sobre las relaciones de poder, es éste: Desde un punto de vista positivo y reticular del poder hay que preguntarse: a) Qué sistemas de diferenciación permiten que unos actúen sobre otros (diferencias jurídicas, tradicionales, económicas, competencias cognitivas, etc.); b) qué objetivos se persiguen; c) qué modalidades instrumentales se utilizan (las palabras, el dinero, la vigilancia, los registros); d) qué formas de institucionalización están implicadas (las costumbres, las estructuras jurídicas, los reglamentos, las jerarquías, la burocracia); e) qué tipo de racionalidad está en juego (tecnológica, económica) (Foucault, *Dits et Écrits* (1994) 4 cit., en Castro, 2011, p. 306). Cada una de estas instancias quiere describir y analizar “*modos de acción que no actúan directa e inmediatamente sobre los otros sino sobre sus acciones*” (Ibíd., p. 306).

²¹ No es posible aquí desarrollar extensamente esta idea, pero digamos que “la política” en sentido clásico, ampliamente desarrollada por la ciencia y la teoría política, tiene un corte demasiado “institucional”, que la hace parecer lejana y ajena a la vida cotidiana de las sociedades.

²² Foucault, 1977. s.d.

sin relaciones de poder sólo puede ser una abstracción. Por lo cual cada vez es más políticamente necesario el análisis de las relaciones de poder en una sociedad dada, sus formaciones históricas, sus fuentes de fortaleza o fragilidad, las condiciones necesarias para transformar algunas o abolir otras. Decir que no puede existir una sociedad sin relaciones de poder, no es decir que aquellas que están establecidas son (o sean) necesarias o, en todo caso, que el poder constituye una fatalidad en el corazón de las sociedades, tal que este no pueda ser minado” (Foucault, 1983 cit., en Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow. Resaltados agregados).

Finalmente, en una entrevista que tiene el mérito de ser de 1984, al final de su vida, Foucault responde:

*Esto nos conduce al problema de lo que entiendo por poder. No empleo apenas la palabra poder, y si lo hago en ocasiones es para abreviar la expresión que utilizo siempre: las relaciones de poder [...] cuando se habla de poder la gente piensa inmediatamente en una estructura política, un gobierno, una clase social dominante, el amo frente al esclavo, etc. **No es en absoluto en lo que pienso cuando hablo de relaciones de poder.** Quiero decir que en las relaciones humanas, sean cuales fueren [...] el poder está siempre presente: quiero decir la relación en la que uno quiere intentar dirigir la conducta del otro (Foucault, 1999, [] p. 404/405 cit., en H. Becker, F. Betancourt y Gómez Müller, 1999, Pp. 393-415. Resaltados agregados).*

La importancia del tema del poder en su obra y las dificultades de su abordaje y su comprensión, -como las que acabo de registrar-, han sido señaladas por muchos de sus juiciosos “lectores”²³. Cuando se aborda una reflexión sobre el autor, es posible encontrar en casi todos ellos, unas consideraciones similares al respecto.

1.1. Características o propiedades sobre el poder en Foucault

Abordemos ahora algunas *características* o *propiedades* que el autor le atribuye al poder o que introduce en sus análisis sobre el mismo, que son las que va a desarrollar ampliamente en su obra (particularmente en su cátedra sobre los sistemas de pensamiento) y que, de esta manera, resultan más pedagógicas. Estas características del poder o, más concretamente, de “las relaciones de poder” (que es además el nombre que le gusta utilizar a Foucault para nombrar el poder), ayudan a explicar sus diferencias con otras concepciones. Podríamos decir para iniciar que:

- Para Foucault el poder no es un atributo que alguien posee (el Estado) sino una *relación de fuerzas* que se ejerce, permanentemente, y en ámbitos muy distintos al

²³ Por ejemplo, Reynaldo Giraldo Díaz se dirige a un análisis del poder que *se restringe* al llamado período “genealógico”, advirtiendo que deja por fuera su período arqueológico, propio de obras como *Historia de la locura en la época clásica* (cf. “Poder y resistencia en Michel Foucault”, *Tabula Rasa* No. 04 Bogotá. Pp. 103-122). Es decir, que como sabe que sus reflexiones pueden variar en un período posterior, el autor se “cura en salud” haciendo la salvedad del período que considera. Hay otros ejemplos. Esta dificultad podría explicar que algunos autores opten por hacer análisis de la obra de Foucault por “períodos” u obras.

del Estado y al ser así, ésta no es una característica exclusiva del Estado. Es decir, hay poder, esto es, *relaciones de poder (fuerza)* entre padres/ hijos, maestros/ estudiantes, adultos/ jóvenes, hombres / mujeres.....etc., etc.

- A diferencia de lo que, tradicionalmente, se asume, el poder no es sólo, ni quizá sobre todo represión.
- Tampoco es algo que una clase dominante “posea”, algo que alguien “posee” como propiedad. No, el poder es una acción que se ejerce. “*El poder existe solamente cuando se pone en acción*” (Foucault, 1982, p. 252). El poder a secas no existe, no es una cualidad, no es un bien que se posee.
- El poder no es una propiedad, es una estrategia. En este sentido, no hay poseedores del poder, sino que el poder se ejerce. Así, es posible hablar del ejercicio del poder llevado a cabo por los sujetos.
- Las relaciones de poder son juegos estratégicos entre libertades, es decir, juegos estratégicos que hacen que unos intenten determinar la conducta de los otros, a lo que éstos responden, a su vez, intentando no dejarse determinar en su conducta o procurando determinar la conducta de aquéllos” (Foucault, 1999, [1971] p. 413).
- Lo que define las relaciones de poder es un modo de acción que no actúa directa e inmediatamente sobre los otros. En cambio, “*actúa sobre sus acciones*”. Son, entonces, acciones sobre acciones que están acaeciendo o que pueden surgir en un futuro.
- El poder no está localizado en el aparato de Estado, y nada cambiará en la sociedad si no se transforman los mecanismos de poder que funcionan fuera de los aparatos de Estado, por debajo de ellos, a su lado, de una manera mucho más minuciosa, cotidiana (Foucault, 1979, p. 108).
- Clásicamente se ha considerado *negativamente* el poder. Foucault sostiene, por el contrario, que *el poder es productivo*. Foucault se da cuenta de que resulta inevitable existir en *una red de relaciones de poder que produce individuos, sexualidad, sistemas legales, saberes* (Foucault, año, en Castro, E., 2011, p. 306).
- *Una característica más* del poder en Foucault que tiene un enorme potencial analítico y político y mucho que ver con el carácter “positivo” del poder es *el de la resistencia*²⁴ *como co-extensiva al poder*. La resistencia al poder en Foucault no proviene de un exterior a él, es co-extensiva e integrable a las relaciones de poder. “*Donde hay poder, hay resistencia, y no obstante (o mejor por lo mismo) ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder*” (Foucault, 1976, “El método” en *Historia de la sexualidad*. Tomo 1. p. 118). Las posibilidades reales de resistencia comienzan cuando dejamos de preguntarnos si el poder es bueno o malo, legítimo e ilegítimo, e interrogamos sus condiciones de

²⁴ Tampoco existe en Foucault un texto que le dedique especial atención a este asunto; más bien él surge entrecruzado (casi que entre líneas) en muchos de sus análisis del poder. La mayoría de los pronunciamientos en este sentido se apoyan en algunos autores que si se han dedicado a seguirle la pista a *la noción de resistencia* al hablar del poder en Foucault. (cf. Giraldo Díaz, 2006).

existencia, lo que implica despojar al poder de sus sobrecargas morales y jurídicas. Las formas múltiples de resistencia pueden ser tomadas como punto de partida para un análisis empírico e histórico de las relaciones de poder. La posibilidad de la resistencia no es para Foucault esencialmente del orden de la denuncia moral o de la reivindicación de un derecho determinado, *sino del orden estratégico y de la lucha* (Foucault, *Dit et écrits*, 1994, 4, p. 270 cit., en Castro, E. 2010, p. 357).

Después de introducir estos presupuestos y características para abordar el tema del poder en Foucault, empecemos entonces a profundizar en su desarrollo: el primer aspecto a señalar es la *diferencia que puede establecerse entre la concepción del poder en Foucault y la concepción del poder* (más “tradicional”) *surgida de la teoría política clásica*. Esta diferencia, genera discusiones con los politólogos o los teóricos de la ciencia política y, así mismo, con el pensamiento marxista²⁵ por mencionar sólo dos debates de los más “políticos”. En este tema, quizá de una manera más clara que en otros de los que el autor trabaja, Foucault está, como a él le gustaba decir sobre sí mismo, “*en otra parte*” (Maurice Florence. *Foucault por sí mismo*, 1984). Quizá valga la pena señalar, desde ahora, que mientras la concepción de poder en la teoría política clásica (es decir, su concepción jurídica) *se alimenta del pensamiento griego*, la concepción de poder en Foucault *se alimenta del pensamiento judeocristiano*. Esta diferencia de “fuentes” podría explicar, justamente, las diferencias entre ambas perspectivas en la concepción que tienen del poder²⁶.

2. CONCEPCIÓN JURÍDICA DEL PODER VS CONCEPCIÓN DEL PODER EN FOUCAULT

En la concepción clásica de la teoría política, el poder se asocia siempre con el Estado y se concibe, predominantemente, como represión. Para Foucault, por el contrario, el poder no sólo está asociado con el Estado y, sobre todo, no es sólo represión²⁷. De

²⁵ Un claro cuestionamiento a la concepción marxista del poder es esta. Dice Foucault: “Un cierto marxismo académico [no Marx precisamente] utiliza frecuentemente la oposición clase dominante/clase dominada, discurso dominante/discurso dominado [...] No Marx. Él sabe que lo que hace la solidez de las relaciones de poder es que ellas no terminan jamás, que no hay de un lado algunos y de otro lado muchos, ellas atraviesan en todos lados, la clase obrera retransmite relaciones de poder, ejerce relaciones de poder [...] los hombres y mujeres, los maestros y estudiantes, etc., todos estamos en situación[...] lo importante es saber cómo en un grupo, en una clase, en una sociedad operan mallas de poder, es decir, cual es la localización exacta de cada uno en la red de poder, como él lo ejerce de nuevo, cómo lo conserva, cómo impacta en los demás, etc.” (Foucault, (2014), [1976] p. 67).

²⁶ El recurso de Foucault al *poder pastoral cristiano* para ilustrar la manera como “funciona” el poder parece, en efecto, dar cuenta de que la fuente de donde “bebe” o nutre su reflexión, es el pensamiento judeocristiano. Con todo, sería preciso un abordaje más completo de su obra para explorarlo mejor.

²⁷ Como veremos más adelante, toda su concepción de poder está ampliamente desarrollada, (sobre todo en sus cursos del Collège de France) al abordar el proceso histórico en Occidente que va de las sociedades de soberanía, pasando por las sociedades disciplinarias hasta las sociedades de control o de gubernamentalidad -a través del pastorado- en un proceso que no “supera” fases sino que mantiene cierta simultaneidad, aunque con el predominio de unos dispositivos específicos según las fases. Esta entrada que parte de diferenciar su concepción de poder la de la teoría política clásica, es una vía entre otras para acercarse a comprender todo el proceso y, en todo caso, la que a mi modo de ver, evidencia más

hecho tiene una cara “positiva”, el poder produce. La diferencia con la concepción clásica (jurídica) del poder se expresa en varios de sus textos. Por ejemplo, respondiendo la pregunta de L. Finas (Foucault, 1977) sobre la diferencia que establecería en *La voluntad de saber* entre el poder como un conjunto de instituciones y aparatos, y el poder como multiplicidad de relaciones de fuerza, inmanentes al dominio en el que se inscriben y produciéndose continuamente, Foucault responde:

Con demasiada frecuencia, según el modelo impuesto por el pensamiento jurídico filosófico de los siglos XVI y XVII, el problema del poder se ha reducido al concepto de soberanía. En contra de este privilegio del poder soberano, he intentado hacer un análisis que iría en otra dirección. Entre cada punto del cuerpo social, entre el hombre y la mujer, en la familia, entre el maestro y su alumno, entre el que sabe y el que no sabe, transcurren relaciones de poder que no son la pura y simple proyección del poder soberano sobre los individuos (Foucault, 1977. Resaltados agregados).

Sobre esta concepción jurídica del poder que está cuestionando, diría también:

“Hasta cierto momento yo aceptaba la concepción tradicional del poder: el poder como un mecanismo esencialmente jurídico²⁸. Lo que dicen las leyes, lo que niegan o prohíben, con toda una letanía de efectos negativos: exclusión, rechazo, barreras, negaciones, ocultaciones, etc. Pero ahora considero inadecuada esa concepción. Me serví de ella en la Historia de la locura, ya que la locura es un caso privilegiado: sin duda, durante el periodo clásico el poder se ejerció sobre la locura a través, prioritariamente, de la exclusión; se asiste entonces a una gran reacción de rechazo en la que la locura se vio implicada. Para analizar este hecho pude utilizar sin demasiados problemas esta concepción puramente negativa del poder, pero a partir de cierto momento me pareció insuficiente. Esto ocurrió en el transcurso de una experiencia concreta que tuve a partir de 1970-1972 en las prisiones. Me convencí de que el análisis no debía hacerse en términos de derecho, sino en términos de tecnología, en términos de táctica y de estrategia. Es esta sustitución del esquema jurídico negativo por otro técnico y estratégico lo que he intentado elaborar en Vigilar y castigar, para utilizarlo luego en la Historia de la sexualidad (Foucault, 1977. Entrevista con L. Linas. Resaltados agregados).

Es posible evidenciar también en otro de sus pronunciamientos su crítica al poder como represión cuando dice:

“Cuando se definen los efectos del poder recurriendo al concepto de represión se incurre en una concepción puramente jurídica del poder; se identifica el poder con la ley que dice no; se privilegia

claramente sus diferencias con lo que tradicionalmente se ha asumido como “lo político” y su fecundidad para ampliar el margen de consideración de lo político y particularmente de la “mecánica” del poder.

²⁸ Yo diría incluso que no es sólo contra esa concepción jurídica, sino también contra la concepción eminente institucional. El poder existe y funciona, esto es, se ejerce en muchos dominios institucionales o no. Por ejemplo en las familias, entre parejas; entre padres e hijos pero también fuera de ella. En la educación, entre el maestro y los alumnos en la escuela, pero también fuera de ella.

sobre todo la fuerza de la prohibición. Me parece que esta es una concepción negativa, estrecha, esquelética del poder que era curiosamente algo aceptado por muchos. Si el poder fuese únicamente represivo, si no hiciera nunca otra cosa más que decir no ¿cree realmente que se le obedecería? lo que hace que el poder se aferre, que sea aceptado, es simplemente que no pesa solamente como una fuerza que dice no, sino que de hecho circula, produce cosas, induce al placer, forma saber, produce discursos” (Foucault, (1999) [1971] p.48).

En un libro reciente titulado *Las Redes del poder* que recoge tres de sus ensayos de 1976, se incluye una reflexión sobre las razones de por qué, según Foucault, en Occidente se privilegió *una forma jurídica del poder* que resulta ilustrativa (Foucault, 2014 [1976], p. 51-67). En otras palabras, da cuenta de la manera como el derecho como ley, como “prohibición”, se impuso en esa época a la hora de pensar el poder. Dice Foucault:

*“El instrumento teórico por medio del cual se realizó la crítica de la institución monárquica, fue el instrumento del derecho. En otras palabras, Occidente nunca tuvo otro sistema de representación, de formulación y de análisis del poder que no fuera el sistema del derecho, el sistema de la ley. Y yo creo que esta es la razón por la cual, a fin de cuentas, no tuvimos hasta recientemente otras posibilidades de analizar el poder excepto esas nociones elementales, fundamentales que son las de ley, regla, soberano, delegación de poder, etc. **Y creo que es de esta concepción jurídica del poder, de esta concepción del poder del poder a través de la ley y del soberano, a partir de la regla y la prohibición de la que es necesario ahora liberarse si queremos proceder a un análisis del poder, no desde su representación sino desde su funcionamiento”** (Foucault, 2014 [1976], p. 54. Resaltados agregados).*

Para insistir en esta diferencia tan importante, vale la pena citar a Morey, quien recoge, en extenso, 5 “características” o postulados con los cuales Deleuze diferencia la concepción de Foucault de la teoría política clásica (Deleuze cit. en Morey, 2007. Pp. 9-13).

1. *Postulado de la propiedad (según el cual el poder es algo que posee la dominante).* El poder no se posee, se ejerce. No es una propiedad, es una estrategia: algo que está en juego (Deleuze, cit., en Morey, 2007, p. 10).
2. *Postulado de la localización (Según el cual el poder debe entenderse como poder del Estado)* El Estado no es el lugar privilegiado del poder; su poder es un efecto de conjunto.
3. *Postulado de la subordinación (Según el cual el poder encarnado en el aparato de Estado, estaría subordinado a un modo de producción que sería su infraestructura).* Contra el mecanicismo y el determinismo comunista.
4. *Postulado del modo de acción (Según el cual el poder actúa por medio de mecanismos de represión e ideología).* Estas no son sino estrategias externas del poder que en ningún modo se contenta con impedir y excluir o hacer creer y ocultar.

5. *Postulado de la legalidad (según el cual el poder del estado se expresa por medio de la ley):* debe ponerse en juego otra comprensión de la ley no como lo que demarca limpiamente dos dominios, legalidad e ilegalidad, sino como un procedimiento por medio del cual se gestionan ilegalismos (ibíd., p.9/13)²⁹.

Foucault no niega, por supuesto, que haya un Estado capaz de ejercer poder sobre las poblaciones que gobierna -las poblaciones pertenecientes a un territorio en el marco de los estados/nación; ya no los súbditos como con el rey en el poder soberano, sino los ciudadanos pertenecientes a ese Estado y esa sociedad-, pero cree que si bien el Estado ejerce el poder, por muchas vías, él es sólo *una manera* de ejercerlo, no la única. No obstante, hay que mostrar la importancia del poder del Estado (incluso para Foucault) al decir que:

“Es cierto, que en las sociedades contemporáneas, el Estado no es simplemente una de las formas o situación específica del ejercicio del poder -incluso aunque este es una de las formas más importantes-, en un cierto sentido todas las demás formas de relaciones de poder deben referirse a él. Esto no es porque las demás deriven de él, sino porque las demás relaciones de poder han quedado cada vez más, bajo su control (a pesar de que el control estatal no ha tomado la misma forma en los sistemas pedagógico, judicial, económico o familiar)”.
(Foucault, 1977, s.d.)

Pero incluso reconociendo la importancia del poder del Estado, deja ver que no todas las relaciones de poder se “agotan” o se reducen al Estado. Relaciones de poder como las que se pueden presentar al interior de las familias, por ejemplo, no son expresión del poder del Estado.

*“La familia, incluso la actual, no es una simple prolongación del poder estatal en relación a los niños; tampoco el macho es el representante del Estado en relación a la mujer. Para que el Estado funcione como funciona se hace necesario que entre el hombre y la mujer, entre el adulto y el niño, haya unas relaciones de dominación muy específicas, que tienen su propia configuración y una relativa autonomía. **En mi opinión, hay que desconfiar de un modo de representar el poder que durante mucho tiempo ha dificultado su análisis; me refiero a la idea de que las voluntades individuales son el reflejo de una voluntad más general.** Se dice constantemente que el padre, el marido, el jefe, el adulto o el profesor representan el poder del Estado, y que el Estado, a su vez, representa los intereses de una clase social. Pero esto no explica la complejidad de los mecanismos que entran en juego”*
(Foucault, 1977, cursivas agregadas).

Otra diferencia que es posible establecer entre ambas concepciones es que la concepción del poder clásica, típica de la teoría y la ciencia política, se ha caracterizado por ser *una concepción muy estatal del poder*, y como ya dije, *demasiado institucional* (a más de

²⁹ Todas están ampliamente desarrolladas en el texto de Morey (cf. 2007) Aquí solo se señalan sus aspectos más importantes con relación a lo que nos interesa mostrar.

racional e instrumental) del poder. Foucault, por el contrario, con su concepción (pastoral) del poder va a mostrar cómo éste funciona en los diferentes niveles de la sociedad y no sólo del Estado. Es decir, va a “bajar”³⁰ de las grandes alturas y abstracciones el tema del poder; va a *acercar*, va a *hacer cotidiano* el tema del poder: no el Estado (o no sólo el Estado), una pirámide, jerarquizada como toda pirámide, -y atención que esto es una imagen espacial- (Castro, E, 2011, p. 305) donde el poder está en lo alto y los “súbditos” que obedecen en lo “bajo” de la misma (como en el poder soberano) sino un poder en red, una trama que atraviesa la sociedad y sus múltiples dominios. Por su “localización”, “*la imagen espacial que mejor lo expresa [al poder pastoral] es el de una red*” (Castro, E, 2011, p. 305).

Esas diferencias entre la Teoría Política Clásica y la concepción del poder en Foucault se pueden entender más claramente si nos situamos históricamente, es decir, en el marco del recorrido histórico de la racionalidad política en occidente: De la *soberanía*, a la *gubernamentalidad* que es, en efecto, la que va a dar sustento a la concepción de poder en Foucault.

3. DE LA SOBERANÍA A LA GUBERNAMENTALIDAD: LA RACIONALIDAD POLÍTICA DE OCCIDENTE

La propuesta foucaultiana del poder es el fruto de múltiples análisis históricos en los cuales va a *explicar la racionalidad política de occidente*, es decir, las grandes transformaciones políticas que cubren amplios períodos de tiempo y van desde la Edad media, siglo XV hasta más o menos el siglo XVII (con algunas referencias al Feudalismo)³¹; el Siglo XVII, de grandes transformaciones en Europa –como el surgimiento de los Estados Nación modernos- y, finalmente, cubre el Siglo XVIII hasta la actualidad, para reflexionar sobre las sociedades contemporáneas. ¿Qué intenta hacer Foucault con esas periodizaciones? Dar cuenta de las transformaciones sufridas en Occidente con relación al funcionamiento del poder y mostrar las maneras como opera el “tránsito”³² de las *sociedades de soberanía* (una sociedad *de la ley* marcada por leyes consuetudinarias- la costumbre y por leyes escritas) a *sociedades disciplinarias*, (una sociedad de *la norma* y con una acción normalizadora sobre los individuos) y finalmente a las *sociedades de control, regulación o de gobierno* que va a nombrar como *sociedades del biopoder*

³⁰ No sé si la palabra es la más apropiada pero quizá sea útil en términos explicativos. No quiero decir con esto, como podría entenderse, que quiere hacer comprensible algo muy abstracto. Me refiero más bien a *SITUAR* el tema del poder en los lugares donde efectivamente funciona. Lugares todos donde se puede identificar, aprehender y resistir. No en un Estado abstracto, inasible, algo que no vemos pero que sabemos que está ahí, sino que adquiere materialidad en lugares cotidianos y múltiples de la vida social en los cuales se ejerce.

³¹ Como sistema jurídico caracterizó a las sociedades europeas desde el siglo VI hasta el siglo XV. El poder feudal establecía relaciones entre sujetos jurídicos; no conocía nada como *el panoptismo*. El poder se ejercía mediante signos e impuestos: fidelidad al señor feudal, rituales, ceremonias, impuestos, pillaje, caza, guerra (Castro, E., 2013, p. 160).

³² Este “tránsito” entre una y otra fase, supone procesos con una duración de muchos siglos de historia en Occidente y es, básicamente, lo que Foucault va a desarrollar en sus cursos en el Collège de France desde 1970 a 1984. Hace todo ese recorrido ampliamente apoyado en el análisis de múltiples procesos históricos donde lo que intenta mostrar *es la especificidad de los mecanismos de poder y su funcionamiento* para llegar a la actualidad y explicar la *racionalidad política de las sociedades actuales*.

(dirigida fundamentalmente a la *regulación* sobre las poblaciones). No obstante, no se trata de pensar la historia del poder moderno como el “reemplazo” de una sociedad de soberanía, por una disciplinaria y, luego por una sociedad de gobierno de las poblaciones. Actualmente nos encontramos más bien -dice Foucault-, en el triángulo *soberanía-disciplina-gestión gubernamental* cuyo objetivo fundamental es la población y sus mecanismos esenciales son los dispositivos de seguridad (*Dits et Écrits*, 1994, 3, p. 654). Este proceso está, pues, marcado por la triada *soberanía/disciplina/gubernamentalidad*, como formas específicas de ejercicio del poder que ayudan a entender la propuesta de Foucault. La obra de Foucault está dirigida a mostrar el proceso histórico que habría recorrido la racionalidad política en Occidente, desde el siglo XV hasta la actualidad. Este es el marco histórico que nos permite comprender las *diferentes racionalidades del poder* en uno u otro período³³. El poder soberano en el siglo XV, que ayuda a clasificar estas sociedades como *sociedades de soberanía* donde el derecho y la ley, serían la máxima expresión de su racionalidad; las *sociedades disciplinarias*, instauradas a partir del siglo XVII, basadas más bien en *las disciplinas* y el establecimiento de *la norma* y, finalmente, las llamadas *sociedades de control*, constituidas a partir del siglo XVIII y que llegan hasta la actualidad, en las cuales los mecanismos o dispositivos por excelencia o que prevalecen sería *la regulación y la gubernamentalización*. Veamos rápidamente las tres formas de

3.1. La teoría política de la soberanía

Es, en el texto “*Derecho de muerte y poder sobre la vida*”, publicado en la última parte del tomo I de *Historia de la sexualidad*, donde Foucault explicará, de manera extensa, el *derecho de muerte* como la forma de poder que caracterizó el poder soberano antiguo³⁴. Dice: durante mucho tiempo, uno de los privilegios del poder soberano fue *el derecho de vida y muerte*. Sin duda, éste poder derivaba formalmente de la vieja *patria potestas* que daba al padre de familia romano, el derecho de disponer de la vida de sus hijos, como de sus esclavos; la había “dado”, podía “quitarla”. El soberano, dice Foucault, no ejerce su derecho sobre la vida sino poniendo en acción su derecho de matar o retenéndolo. El poder era ante todo derecho de captación: de las cosas, del tiempo, los cuerpos y finalmente la vida; culminaba en el privilegio de apoderarse de ésta para suprimirla. El soberano no ejerce su poder sobre la vida sino en virtud de la muerte que puede exigir. El derecho (soberano) que se formula como de vida y muerte es en realidad *el derecho de hacer morir o de dejar vivir*. (Foucault, 1984, p. 163 sgts.).

¿Qué paso en Occidente con este poder soberano? El poder, organizado en términos de soberanía, se volvió inoperante para manejar el cuerpo económico y político de una sociedad en vías de explosión demográfica y, a la vez, de industrialización, así que muchas cosas escapaban a su control; el ejercicio del poder

³³ Como ya lo señale, pero es preciso repetirlo, no se trata en ningún caso, del reemplazo o la superación de una “fase” o un período, por otro. Ellos existen en su “simultaneidad” pero en cada uno de los periodos se puede identificar un énfasis específico.

³⁴ Con este texto inicia Foucault su análisis sobre el poder soberano para señalar porque, en su opinión, el poder no puede ser analizado más bajo esta perspectiva.

monárquico (soberano) se volvió demasiado costoso y poco eficaz frente al surgimiento de la población como problema (para el gobierno y la administración). Para explicar esas transformaciones históricas, y el hecho de que el poder cree dispositivos y mecanismos distintos en su ejercicio, Foucault va a resaltar un hecho histórico realmente importante: el nacimiento de *la población* como problema político y social. ¿Cómo lo explica y por qué es tan importante?

3.2. Las disciplinas y el nacimiento de la población

A partir de la “época clásica” (siglo XVII-XVIII en adelante) asistimos en Occidente a una profunda transformación de los mecanismos de poder y el núcleo de esa transformación, -y lo que le da la fuerza a toda la propuesta analítica de Foucault-, es *el nacimiento de la población*³⁵ “*un personaje político absolutamente nuevo*” (Foucault, 1978, p. 69). Ella surge como “*realidad*” (como fenómeno) y como *concepto*. Lo que es más importante aún es que además *la vida de la población* apareció como “objeto” del poder. En efecto, “*a partir del siglo XVIII la vida se convirtió en un objeto de poder*” (Foucault, *Dits et Écrits*, 4, p. 194 cit., en Castro, E, 2011, p. 54). El ingreso de la vida en la historia, fue determinante para la formación del capitalismo y sirvió para asegurar la inserción controlada de los cuerpos en el aparato productivo y para ajustar los fenómenos de la población a los procesos económicos. *Esto es, un poder centrado en la vida y la administración de la vida* (Foucault, 1984, p. 185/186) (cf. Castro, E. 2012, p. 56). Es, quizá, en este punto donde la perspectiva de Foucault resulta muy fecunda al documentar magistralmente este hecho: la centralidad de la vida como “blanco” del poder y con ella el interés por administrarla. Para hacerlo va a ser uso de algunos *conceptos o categorías analíticas* que le son útiles para explicar dichos procesos. Veamos: Este poder sobre la vida se desarrolló en el siglo XVII, en dos formas principales (no opuestas) enlazadas por una red de relaciones. La primera, una especie de *anatomía política*, que Foucault va a llamar *anatomopolítica del cuerpo humano*, donde *el cuerpo es concebido como máquina*: su educación, el aumento de las aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos. Todo ello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las disciplinas³⁶. El segundo, formado un poco más tarde, en el siglo XVIII, fue centrado en *el cuerpo como especie* que sirve de soporte a *los procesos biológicos*: la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad. Es lo que va a llamar una *biopolítica de la población* (Ibíd., p. 168).

³⁵ De manera similar a la coexistencia o simultaneidad de sociedades de soberanía, disciplinarias y de gobierno, el asunto de la población no es exactamente nuevo. Desde las primeras existía y era tenida en cuenta en los mecanismos del poder. No obstante, ella va adquiriendo con las disciplinas y luego con la gubernamentalidad un papel mucho más importante hasta convertirse en *un nuevo sujeto-objeto* (cf. Foucault 1978, P.p. 87-104).

³⁶ Es preciso tener en cuenta las dos acepciones del concepto de disciplinas en Foucault. El primero alude a una práctica de control y *disciplinamiento* y el segundo, como en este caso, alude a aquellos saberes institucionalizados como “*disciplinas*” que han incidido enormemente en la legitimación de los saberes y los poderes (cf. Castro, 2012).

➤ Anatomopolítica

A partir del siglo XVII, Occidente conoció una profunda transformación de los mecanismos de poder donde el cuerpo individual, considerado como una máquina, se hace “objeto” del poder. Es lo Foucault va a nombrar como una *anatomopolítica* del cuerpo humano. La anatomopolítica es una tecnología “individualizante” del poder que se enfoca en los individuos, en sus cuerpos, en sus comportamientos; una especie de “anatomía política” que hace blanco en los individuos. Ella se pone en juego a través de una técnica *como la disciplina*, (entendida como disciplinamiento)³⁷, esto es, una *técnica política* (de individualización del poder) que responde por aspectos como los siguientes: cómo vigilar a alguien, cómo controlar su conducta, su comportamiento, sus aptitudes, cómo intensificar su rendimiento, cómo multiplicar sus capacidades, cómo situarlo en el lugar que sea más útil (Foucault, 1999, [1971] p. 243). Nos encontramos, entonces, con una *anatomía política del cuerpo* (que Foucault va a llamar microfísica del poder) cuya finalidad es producir *cuerpos útiles y dóciles* o, más específicamente, más útiles en la medida de su docilidad. El objetivo de la disciplina es aumentar la fuerza económica del cuerpo, al mismo tiempo que se reduce su fuerza política (cf. Castro, E, 2011, p. 104). Así, “*Las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida*” (Ibíd., p. 169). Lo importante a retener aquí es que la vida (y, en consecuencia, el cuerpo) y no la muerte o el derecho de muerte, como en el poder soberano, empieza a ser parte de los cálculos del poder. “*Es una gran tecnología de doble faz – anatómica y biológica- vuelta hacia las realizaciones del cuerpo y atenta a los procesos de la vida, caracteriza un poder cuya más alta función no es ya matar sino invadir la vida enteramente*” (Ibíd., p.169). En otras palabras, la vieja potencia de la muerte en la cual se simbolizaba el poder soberano, se halla ahora cuidadosamente recubierta por la administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida (Ibíd., p. 169). Ese “tránsito” supuso el desarrollo de *diversas disciplinas* desarrolladas en escuelas, colegios, cuarteles, talleres y la aparición también, en el campo de las prácticas políticas y las observaciones económicas, de los problemas de natalidad, longevidad, salud pública, vivienda, migración, esto es, la implementación de *numerosas técnicas para obtener la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones*. Se inicia así, la era de lo que Foucault va a llamar un *biopoder*³⁸.

³⁷ Vale la pena llamar la atención sobre los *dos usos del término* disciplina en Foucault. En el orden del saber, alude a los discursos y en el orden del poder a los mecanismos, dispositivos, técnicas, etc., (en general los mecanismos de *disciplinamiento*. El conjunto de técnicas en virtud de las cuales los sistemas de poder tienen por objetivo y resultado la singularización del individuo) (*Dits et Écrits* 3, (1994) p. 516). Es decir, esa forma de ejercicio del poder que tiene por objeto los cuerpos y por objetivo su normalización (cf. Castro, E, 2011, p. 102). Es, pues, una técnica política que no fue inventada en el siglo XVIII, sino que se elaboró a partir del momento en que el ejercicio monárquico o soberano del poder se volvió demasiado costoso y poco eficaz. *Se trata de una forma de poder que tiene por objeto el cuerpo en sus detalles, en su organización interna, en la eficacia de sus movimientos [...]* (Foucault, *Dits et Écrits*, 1994, 3 p. 514-515 cit., en Castro, E., 2011, p. 103).

³⁸ El concepto es, sin duda, difícil y aún hoy, no hay consenso entre sus lectores por una definición o precisión conceptual. Esta noción, muy específica de la perspectiva foucaultiana de análisis del poder, que tampoco fue la noción más desarrollada por Foucault, ha sido muy discutida y es posible encontrar entre sus lectores diferentes interpretaciones o “definiciones” de la misma. Parecería que el hecho de no haber “alcanzado” a desarrollar una reflexión teórica más sólida

➤ Biopolítica de la población

El segundo concepto es el de biopolítica. ¿A qué alude con él? A esa *otra tecnología de poder*, que surge o se crea a mediados del siglo XVIII, y que ya no se enfoca hacia los individuos como individuos, sino que *pone el blanco en la población*, es decir, donde el “objeto” del poder es ahora *el cuerpo de la población*, en tanto entidad biológica (cuerpo-especie) cuyo objeto será el *cuerpo viviente*, soporte de los procesos biológicos como los nacimientos, la mortalidad, la salud, la duración de la vida)³⁹ (Foucault, 1976, p. 183). El término biopolítica⁴⁰ es utilizado por Foucault, por primera vez en 1974, en una conferencia dictada en el marco de un Congreso de Medicina Social, realizado en Río de Janeiro (*Dits et Écrits*, 1994. 3 Cit., en Castro, E. 2014, p. 50) y, posteriormente, va a desarrollar un trabajo histórico muy amplio fuerte sobre el tema en sus lecciones del Collège de France entre 1974-1979 (principalmente las lecciones dictadas entre 1977 y 1979). Particularmente importantes frente al tema van a ser las lecciones del año 1978, publicadas bajo el título de *Sécurité, Territoire et Population* (en el cual hace amplios desarrollos sobre el problema de la población) y el libro que recoge sus lecciones del año 1979 publicado a propósito con el nombre de “*Naissance de la biopolitique*”. No obstante, en este último se extiende en los procesos económicos que sustentan el cambio en las tecnologías del poder. La noción misma es poco desarrollada por Foucault.

➤ Biopoder

Estas dos nociones juntas (anatomopolítica y la biopolítica) constituyen el *biopoder* que puede ser entendido como “*las formas de ejercicio del poder que tienen por objeto la vida biológica del hombre*” (Foucault, 1978). Por primera vez, dice Foucault, el hecho de vivir no constituye una base que emerge de tanto en tanto, con la muerte y la fatalidad; sino que ingresa en el campo de control del saber y de las intervenciones del poder (Foucault, 2002 [1978] p.187). El biopoder fue a no dudarlo un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo; este último no pudo afirmarse sino al precio de *su inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y mediante un ajuste de los fenómenos de la población a los procesos económicos* (Ibíd., 170). Por primera vez en la vida, lo biológico se refleja en lo político (Ibíd., 172). *Este poder ya no tiene que vérselas sólo con sujetos de derecho sobre los cuales el último poder es la muerte sino con seres vivos y el dominio que pueda ejercer sobre ellos deberá colocarse a nivel de la vida misma*⁴¹. A partir de ahí se desarrolla una multiplicidad

sobre la *noción* -pese a que la define muy precisamente-, parece haber permitido los desacuerdos al respecto. Estas diferencias han contribuido también a una *relectura* de la misma por parte de diversos autores.

³⁹ Lo que se va a convertir más adelante en la materia o el “objetivo” de las políticas públicas.

⁴⁰ Al igual que con *el poder y la resistencia* tampoco ofrece una conceptualización muy acabada (ni una teoría) general de esta noción (cf. E. Castro, 2006. p. 57). “*Sobre la biopolítica no solo no hay una teoría general, sino que sus investigaciones sobre el tema tiene un carácter al mismo tiempo menos acabado y más amplio que las dedicadas a las disciplinas*”. (Castro, E. 2014, p. 114).

⁴¹ Es como decir, un poco “coloquialmente”, que el poder nos controla, biológicamente, administrando nuestras vidas.

de *tecnologías políticas* que van a invadir el cuerpo, la salud, las maneras de alimentarse y alojarse, las condiciones de vida, el espacio entero de la existencia (Ibíd., p. 174)⁴².

La formación del biopoder, para Foucault, puede ser abordada a partir de las teorías del derecho, de la teoría política (los juristas de los siglos XVII y XVIII han planteado la cuestión del *derecho de vida y muerte, el contrato que da origen a la sociedad y a la soberanía* (Foucault, 2002 [1976]) pero también en el plano de los mecanismos, de las técnicas y de las tecnologías de poder. Es esta última vía la que él prefiere explorar (Foucault, 1978 p. 214-215).

En la Lección del 11 de Enero 1978, Foucault le atribuye un sentido preciso a la *noción de biopoder*⁴³, aunque reconoce que puede asumir dos alcances diferentes. Entendido de manera general (o en sentido amplio) el biopoder definiría,

1) “*Las formas de ejercicio del poder que tienen por objeto la vida biológica del hombre*”. Incluye tanto el poder ejercido sobre los cuerpos de los individuos (anatomopolítica-disciplinas) *como el poder ejercido sobre la población o la especie* (la biopolítica). Así la biopolítica aparece como una de las dos formas del biopoder (Foucault, 1978, p, 15).

Y en su sentido restringido⁴⁴,

2) Este es entendido *como sinónimo de biopolítica*. Este uso remite al conjunto de mecanismos por los cuales *lo que en la especie humana constituye los trazos biológicos fundamentales puede ingresar dentro de la política* (Foucault, 1978, *Sécurité, territoire et population*, cf. Castro Edgardo, 2012, p. 55).

En la actualidad, es decir, en el marco de las sociedades modernas, ese *poder de muerte* (que detentaba el soberano y caracterizaba el poder soberano) parece ser ahora un *poder que se ejerce positivamente sobre la vida*, que procura administrarla, aumentarla, multiplicarla, ejercer sobre ella controles precisos y regulaciones generales (Foucault, 2002 [1976] p. 165). La existencia de los hombres, continúa Foucault, ya no es *aquella jurídica de la soberanía*, sino *la puramente biológica de la población* (Ibíd., p. 166). Así el poder hoy reside y se ejerce en el nivel de la vida, de la especie, de la raza y de los fenómenos masivos de la población” (Ibíd., p. 166) Hoy se mata, legítimamente, a quienes significan para los demás *una especie de peligro biológico* [...] *El poder político acababa de proponerse como tarea la administración de la vida* (Ibíd., 166, 168).

⁴² Los conceptos de anatomopolítica y biopolítica han sido ampliamente trabajados por otros autores “lectores” de Foucault que vale la pena retomar para una lectura más juiciosa de los mismos (cf. Castro Orellana, 2004; Mendieta, E. 2007; Ibarra, 2007; Ugarte, J. 2006, entre otros). Es también lo que ha pasado, por ejemplo, con el fenómeno de las guerras contemporáneas que algunos autores nombran como *Guerras biopolíticas* (donde la disputa no es por territorios, sino por poblaciones pero en una época mucho más contemporánea que Foucault no alcanzó a vivir).

⁴³ Publicada en el libro *Seguridad, Territorio y Población* (1978, p. 15).

⁴⁴ Vale la pena mencionar que este es un recurso expositivo muy utilizado por Foucault en diferentes contextos. Se trata del uso de nociones que especifica en esos dos sentidos: el sentido amplio y el sentido restringido.

El biopoder está íntimamente enlazado con el entramado de relaciones que supone el gobierno de las almas, bajo la doctrina cristiana y con el conjunto de técnicas que produjo dicha espiritualidad como son la confesión, el examen y la dirección de conciencia (Foucault, 1990[1981]). El paso de un poder soberano (propio de una sociedad de soberanía) a una de gobierno es a través *del pastorado* porque *el biopoder* describe un conjunto de estrategias que se articulan a partir del siglo XVIII (...) y consiste en la apropiación de los fenómenos de la vida de la especie humana por estructuras de saber y poder. Ese uso de lo biológico como componente de *una tecnología política* posee un origen en el problema del *poder pastoral cristiano*. “*Las formas de racionalidad del poder en el Estado moderno son una apropiación-transformación de las prácticas del poder pastoral*” (Foucault, 1990 [1981]).

Pero ¿por qué tomar estas nociones de anatomopolítica/biopolítica y biopoder tan específicamente? ¿Qué tienen que ver con el problema de la soberanía, la disciplina y la gubernamentalidad? Porque ellas sirven para explicar el “tránsito” que se opera de una *sociedad de soberanía* (siglo XV) a una *sociedad de gobierno*, esto es, de *control y regulación* o *sociedades del biopoder* (siglo XVIII en adelante) como la que opera en la época contemporánea.

3.3. El Poder Pastoral Cristiano

A diferencia entonces de esta concepción jurídica (o soberana) del poder, Foucault va a desarrollar, por el contrario, una concepción que se sustenta en el llamado *poder pastoral*⁴⁵, y que responde, literalmente hablando, a la estructura que tuvo en su momento la *labor del pastor en términos cristianos*, es decir, aquella que ponía en relación a *un pastor con su rebaño en la tarea de cuidarlos y protegerlos a todos y cada uno de ellos* (Foucault, 1990, [1981] p. 111). Su propuesta es que la racionalidad política de Occidente y sus diferentes fases o momentos, se ha establecido sobre la base del funcionamiento de ese poder pastoral cristiano. Una primera diferencia entre ambos se puede situar en el hecho de *que en el poder pastoral* (y su tarea de cuidar y proteger) *ya no se trataría de un poder capaz de dar la muerte sino un poder capaz de administrar la vida*. La diferencia es a todas luces sustancial, pero vayamos por partes.

Es en el Texto *Omnes y singulatim...* En: *Tecnologías del yo*, (1990) [1981] donde Foucault va a desarrollar ampliamente *la figura del pastor que guía sus ovejas* como *la metáfora* que permite explicar el funcionamiento del poder que se caracteriza ya no por *el derecho de matar* (propio del poder soberano) sino por *el derecho de administrar la vida* (y de cuidarla) Pero ¿Qué es el pastorado? Y cómo sirve para entender el uso de esos dispositivos y ese “tránsito” de unas sociedades a otras? Aunque Foucault sostiene en este texto que “*no tengo la más mínima intención de volver a trazar la evolución del poder pastoral a través del*

⁴⁵ Hay una discusión interesante en el artículo *Omnes et singulatim* donde Foucault explora el origen (oriental) de este poder pastoral, su presencia o lugar en la antigüedad clásica y en los griegos. Anota sin embargo su casi total ausencia en el pensamiento *político* griego: ni en Isócrates, ni en Demóstenes ni en Aristóteles (Ibíd., p. 105) *para mostrar la importancia que esta figura o esta metáfora pastoral adquiriría en el occidente cristiano y como se diferencia o no del pastorado griego* (Foucault, 1990, [1981] p. 111).

cristianismo” (ibíd.), en él va a señalar, sin embargo, *algunos aspectos* que nos servirían para comprender ese funcionamiento del poder y la manera como el pensamiento judeocristiano nutrió la reflexión sobre el funcionamiento del poder en Foucault.

En efecto, el poder pastoral tiene su origen en el Pensamiento *Judeo-cristiano* (propio del cristianismo en la Europa medieval). Esta metáfora del pastor no aparece en los griegos (que se nutrieron el pensamiento político clásico: la teoría de la soberanía sino en los hebreos a través del judeo-cristianismo). Pero ¿Qué es un pastor? ¿Qué es lo que caracteriza su tarea? En primer lugar el pastor se encuentra solo a la cabeza de su rebaño. En segundo lugar su trabajo consiste en proporcionar alimento a sus ovejas, en cuidarlas cuando están enfermas, en tocar música para agruparlas y guiarlas, en organizar su reproducción con el fin de obtener la mejor descendencia. ¿Quién es un pastor en el sentido del gobierno? El rey no. Cuál es, entonces, respecto a todo esto, la tarea del rey? Se halla solo, como el pastor, a la cabeza de la ciudad. Pero, ¿quién proporciona a la humanidad su alimento? ¿El rey? No. El labrador, el panadero. ¿Quién se ocupa de los hombres cuando están enfermos? ¿El rey? No. El médico. ¿Y quién les guía con la música? El titiritero y no el rey. Siendo así, muchos ciudadanos podrían reivindicar con suficiente legitimidad el título de «*pastores de hombres*».

Todo esto puede parecer quizá muy lejano. Si insisto en estos textos antiguos, dice Foucault, es porque nos muestran que este problema —o más bien esta serie de problemas— se plantearon desde muy pronto. *Abarcan la historia occidental en su totalidad, y son de la mayor importancia para la sociedad contemporánea* (Foucault, 1990, [1981] p. 111). Tienen que ver con las relaciones entre el poder político, que actúa en el seno del Estado, en cuanto marco jurídico de la unidad, y un poder, que podríamos llamar “pastoral”, cuya función es la de cuidar permanentemente de todos y cada uno, ayudarles, y mejorar su vida. El famoso “problema del Estado providencia” no sólo no evidencia las necesidades o *nuevas técnicas de gobierno del mundo actual, sino que debe ser reconocido por lo que es: una de las muy numerosas reapariciones del delicado ajuste entre el poder político, ejercido sobre sujetos civiles, y el poder pastoral, que se ejerce sobre individuos vivos.* (Foucault, 1990, [1981] p. 111).

De todas las sociedades de la historia, las nuestras —quiero decir, las que aparecieron al final de la Antigüedad en la vertiente occidental del continente europeo— han sido quizá las más agresivas y las más conquistadoras; han sido capaces de la violencia más exacerbada contra ellas mismas, así como contra otras. Inventaron un gran número de formas políticas distintas. En varias ocasiones modificaron en profundidad sus estructuras jurídicas. No hay que olvidar que fueron las únicas en *desarrollar una extraña tecnología de poder cuyo objeto era la inmensa mayoría de los hombres agrupados en un rebaño con un puñado de pastores.* De esta manera, establecían entre los hombres *una serie de relaciones complejas, continuas y paradójicas.* Mi único propósito, -continúa Foucault-, es el de aclarar dos o tres aspectos que considero importantes en la evolución del pastorado, es decir, en la implementación de esta *tecnología del poder.*

1. En primer lugar, en relación con la responsabilidad. Hemos visto que el pastor debía asumir la responsabilidad del destino del rebaño en su totalidad y de cada oveja en particular. En la concepción cristiana, el pastor debe poder dar cuenta, no sólo de cada una de las ovejas, sino de todas sus acciones, de todo el bien o el mal que son capaces de hacer, de todo lo que les ocurre. Además, entre cada oveja y su pastor, el cristianismo concibe un intercambio y una circulación complejos de pecados y de méritos. El pecado de la oveja es también imputable al pastor. *Deberá responder de él, el día del juicio final. Y a la inversa, al ayudar a su rebaño a encontrar la salvación, el pastor encontrará también la suya.* Pero salvando a las ovejas corre el riesgo de perderse; si quiere salvarse a sí mismo debe correr el riesgo de perderse para los demás. Si se pierde el rebaño se verá expuesto a los mayores peligros. Pero dejemos estas paradojas a un lado. *Mi meta consistía únicamente en señalar la fuerza de los lazos morales que asocian al pastor a cada miembro de su tribu. Y, sobre todo, quería recordar con fuerza que estos lazos no se referían solamente a la vida de los individuos, sino también a los más mínimos detalles de sus actos.*

2. La segunda modificación importante tiene que ver con el problema de la obediencia. En la concepción hebraica, al ser Dios un pastor, el rebaño que le sigue se somete a su voluntad y a su ley. Por su parte, el cristianismo concibe la relación entre el pastor y sus ovejas como una relación de dependencia individual y completa. *En el cristianismo, el lazo con el pastor es un lazo individual, un lazo de sumisión personal.* Su voluntad se cumple no por ser conforme a la ley, ni tampoco en la medida en que se ajuste a ella, sino principalmente por ser su *voluntad*.

3. El pastorado cristiano supone una forma de conocimiento particular entre el pastor y cada una de las ovejas. Este conocimiento es particular. Individualiza. No basta con saber en qué estado se encuentra el rebaño. Hace falta conocer cómo se encuentra cada oveja. Este tema ya existía antes del pastorado cristiano, pero se amplificó considerablemente en tres sentidos diferentes: el pastor debe estar informado de las necesidades materiales de cada miembro del grupo y satisfacerlas cuando se hace necesario. Debe saber lo que ocurre, y lo que hace cada uno de ellos —sus pecados públicos— y, lo último pero no por ello menos importante, debe saber lo que sucede en el alma de cada uno, conocer sus pecados secretos, su progresión en la vía de la santidad. *Con el fin de asegurar este conocimiento individual, el cristianismo se apropió de dos instrumentos esenciales que funcionaban en el mundo helénico: el examen y la dirección de conciencia.* Los recogió pero sin alterarlos considerablemente.

4. Hay otra transformación, la más importante quizá. Todas estas técnicas cristianas de examen, de confesión, de dirección de conciencia y de obediencia tienen una finalidad: *conseguir que los individuos lleven a cabo su propia «mortificación» en este mundo. La mortificación no es la muerte, claro está, pero es una renuncia al mundo y a uno mismo: una especie de muerte diaria. Una muerte que, en teoría, proporciona la vida en el otro mundo.* No es la primera vez que nos encontramos con el tema pastoral asociado a la muerte, pero su sentido es diferente *al de la idea griega del poder político. No se trata de un sacrificio para la ciudad: la mortificación cristiana es una forma de relación con uno mismo. Es un elemento, una parte integrante de la identidad*

cristiana. Podemos decir que el pastorado cristiano ha introducido un juego que ni los griegos ni los hebreos imaginaron. *Un juego extraño cuyos elementos son la vida, la muerte, la verdad, la obediencia, los individuos, la identidad*; un juego que parece no tener ninguna relación con el de la ciudad que sobrevive a través del sacrificio de los ciudadanos. *Nuestras sociedades han demostrado ser realmente demoníacas en el sentido de que asociaron estos dos juegos —el de la ciudad y el ciudadano, y el del pastor y el rebaño— en eso que llamamos los Estados modernos.*

El pastorado cristiano asociaba estrechamente estas dos prácticas. La dirección de conciencia constituía un lazo permanente: la oveja no se dejaba conducir con el único fin de atravesar victoriosamente algún paso difícil, *se dejaba conducir* a cada instante. Ser guiado constituía un estado, y uno estaba fatalmente perdido si intentaba escapar. La eterna cantinela reza de la siguiente manera: quien no soporta ningún consejo se marchita como una hoja muerta. En cuanto al examen de conciencia, su propósito no era cultivar la conciencia de uno mismo, sino permitir que se abriera por completo a su director para revelarle las profundidades del alma. (cf. Foucault, “Omnes y singulatim”, En: *Tecnologías del yo*, 1990[1981] Resaltados agregados).

Si en la teoría del poder soberano lo que reinaba era la ley, en el régimen del biopoder lo que rige *es la norma* (a expensas del sistema jurídico de la ley) la ley puede matar (el derecho soberano, aún lo hace) pero *un poder que tiene como tarea tomar la vida a su cargo* necesita mecanismos continuos, reguladores y correctivos de administración de la vida y lo hace a través de un *continuum* de aparatos (médicos, administrativos, cuyas funciones son sobre todo reguladoras). Una sociedad normalizadora fue, pues, el efecto histórico de una *tecnología de poder* centrada en la vida (...las constituciones desde la revolución francesa) son las formas que tornan aceptable un poder esencialmente normalizador (Ibíd., p. 175). A partir de ahí, Foucault va a hacer un análisis de la sexualidad como una de esas *técnicas o dispositivos* que sirve a ese control y regulación sobre el cuerpo, básicamente, porque el cuerpo sería algo así como la “bisagra” entre la *anatomo-política* y la *biopolítica*.

3.4. La *Gubernamentalité* o gubernamentalidad

El concepto de *Gubernamentalité*, traducido al español como gubernamentalidad, no es para nada un concepto fácil. En palabras del mismo Foucault “*es una noción con un nombre feo además de problemática y artificial*”. (Foucault, 1978. Lección del 8 febrero, p. 140) ¿Por qué entonces utilizarla? Su respuesta es que le sirve para abordar el problema del Estado y la población (Ibíd., p. 140).

La definición que establece Foucault sobre el término, retomada por Castro, es la siguiente: la gubernamentalidad se define por el conjunto de instituciones, cálculos y tácticas que “*tienen como objetivo principal el gobierno de la población, como forma mayor la economía política y como instrumento técnico esencial los dispositivos de*

seguridad” (Foucault, 1978, STP, p. 111 cit., en Castro, E. 2014). Adicionalmente, y en otra lección posterior, Foucault directamente va a señalar que, con el término que “gubernamentalidad”, alude a tres cosas: el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica de, aunque muy compleja de poder, que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo por “gubernamentalidad” entiendo la tendencia, la línea de fuerza que en todo occidente no dejo de conducir y desde hace mucho hacia la preminencia del tipo de poder que podemos llamar “gobierno” sobre todos los demás: soberanía, disciplina y que indujo por un lado el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno y por otro el desarrollo de toda una serie de saberes. Por ultimo creo que habría que entender la “gubernamentalidad” como el proceso o mejor el resultado del proceso en virtud del cual el estado de justicia de la edad media convertido en estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se “gubernamentalizó” poco a poco” (Foucault, 1978a. STP, p. 136).

Tratando de precisar su contenido, Foucault rastrea la palabra gobierno para encontrar una enorme variedad semántica de la misma (*“una masa considerable de significaciones diversas”*. Ibíd., p. 147), que lo lleva a concluir que en un periodo que aún no había asumido el sentido político, el sentido estatal que alcanza a tener de manera rigurosa en los siglos XVII y XVIII, significaba muchas más cosas: en sentido puramente material, físico, espacial, tenía el significado de dirigir, de hacer avanzar e incluso de avanzar uno mismo por un camino, una ruta; otro sentido era el de alimentar, proveer; en términos morales podía significar también conducir a alguien, es decir, del orden de la conducta en términos morales (cf. Foucault 1978a, p. 148-149). Lo que resultaba claro, en todos los casos, era que *se gobernaba* a los hombres.

Para explicar el alcance del termino gubernamentalidad dice Foucault que la palabra "Gobierno" debería considerarse en su más amplio significado, el que tuvo en el siglo XVI, *la cual no hacía referencia sólo a las estructuras políticas o a la dirección de los Estados, sino que designaba la forma en que la conducta de los individuos o de los grupos debería ser dirigida- De ahí que incluya en ese “arte”, el gobierno de los niños, de las almas, de las comunidades, de las familias, de la enfermedad. El término “gobernar” no sólo cubre las formas legítimamente constituidas de sujeción política o económica sino también modalidades de acción más o menos consideradas y calculadas, orientadas a actuar sobre las posibilidades de acción de los otros. Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los “otros”* (Foucault, 1983).

La idea del *gobierno de los hombres* nació a partir de un modelo arcaico como fue el de la pastoral cristiana, *el pastorado* y de la dirección de conciencia y la dirección de las almas, es decir, tiene origen en un oriente precristiano y luego en el oriente cristiano. No es una idea griega (1978^a. p. 151).

Esta acción gubernamental (o de gubernamentalidad) (que, repito, no es “gobierno” en el sentido institucional) sino “acción sobre acciones de los otros” quizá se comprenda mejor si entendemos que también es *gobierno de sí mismo*. El tema del sujeto en Foucault va ser el desarrollo de un *gobierno de sí.....contra nuestros deseos y pasiones.....para, en el sentido de los griegos*, hacer de nuestra vida una “obra de arte”. Así, en el fondo hay tres tipos de gobierno: *el gobierno de sí mismo que compete a la moral* (explorar en su abordaje del Sujeto). *El arte de gobernar una familia como es debido que compete a la economía* y servía de “modelo” de la soberanía pero se redefine después como “masa de población” (donde la familia es solo un segmento) y *la ciencia de gobernar bien al Estado, la política*.

Lo que es preciso conocer es la transformación que la noción de gobierno sufre en el proceso histórico por medio del cual ese “arte de gobernar” que existía desde tiempos inmemoriales adquiere la forma de gubernamentalidad en las sociedades de control o de gobierno⁴⁶.

En este proceso histórico, ese “arte de gobernar”, -en el sentido de Foucault-, se bloqueó porque el poder no salía de la potencia del soberano, y de las formas económicas de la familia. Es justo ahí donde Foucault va a introducir *el problema de la población* y de cómo ella surge para “desbloquear” el arte de gobernar: fenómenos como la expansión demográfica, la abundancia del dinero, la producción agrícola (fenómenos masivos y a una escala mayor) reventaron ese modelo del “arte de gobernar” y el poder pudo ser pensado fuera del marco de la soberanía (Ibíd., p. 191). En este proceso, Foucault va a resaltar la importancia de los saberes; la economía y la estadística, por ejemplo, muestran la necesidad de redefinir como pensar el problema de gobierno en una magnitud mayor que la de la familia (Ibíd., p. 191). *La población va a aparecer como el fin último del gobierno* (Ibíd., p. 192). Con ella se da, pues, el nacimiento de un “arte” de gobierno o en todo caso de tácticas y técnicas absolutamente nuevas para gobernar. Surge ya no una economía familiar, sino una economía política (que muestra la estrecha relación entre riquezas, territorio y población); el paso, pues, *de un arte de gobernar a una ciencia política* (Ibíd., p. 193); de un régimen dominado *por las estructuras de soberanía* a un régimen dominado *por las técnicas de gobierno*. Gobierno, *población y economía política* constituyen, desde el siglo XVIII, una serie sólida que aun hoy no está disociada. Es aquí donde introduce el tema de la *gubernamentalidad*. Para Foucault lo importante no es el Estado, su crecimiento y lo que llama *la estatización de la sociedad*, sino la *Gubernamentalización del Estado*. Que este último haya hecho del Gobierno (entendido como la forma en que la conducta de los individuos y los grupos debería ser dirigida como estructuración el campo de acción de los otros) la forma política por excelencia.

4. A MODO DE CONCLUSIONES

⁴⁶ Para un desarrollo amplio de este tema, sugiero consultar varias de las lecciones del año 1978 en el Collège de France, publicadas en el libro *Securité, Territoire et population* traducido al español como *Seguridad, Territorio y población*. FCE. Buenos Aires.

Como se hace evidente en todo el capítulo, el tema del poder es el tema más amplio y quizá más trabajado por Foucault. Si bien, en correspondencia con sus tres fases intelectuales, él constituye el objeto específico de la segunda de ellas, él está presente desde los inicios de su producción intelectual y no desaparece para nada en la fase final. Sus desarrollos evidentemente son distintos de una a otra y hay profundizaciones y nuevos desarrollos; no obstante, siempre fue objeto de su preocupación. La exigencia que supone acercarse a la concepción del poder en Foucault parece ser del orden de la erudición que acompaña sus análisis y la amplia documentación histórica de la que se sirve para ilustrar su funcionamiento. El recorrido histórico que le da sustento recorre varios siglos y tiene origen en Europa. Pero podríamos preguntarnos ¿Por qué conocer estos procesos históricos y esas fuentes de las que bebe Foucault -remotas y bastantes alejadas de nuestras sociedades hoy- es importante para las sociedades contemporáneas? Porque si bien es un proceso que tuvo sus inicios entre los siglos XV, XVII y XVIII (en Europa) él llega hasta hoy y no ha concluido. Más bien, *se redefine en función de nuevas necesidades de la población. Una sociedad normalizadora es el efecto histórico de una tecnología de poder centrada en la vida.* Esta forma de poder a la vez “individualizante” y “totalizante” [anatomopolítica y biopolítica] es, para Foucault, la característica fundamental del poder moderno “(Foucault, *Dits et Ecrits*, 4, 1994, p. 1619. cf. Castro, E., 2011, p. 56). Pese, pues, a su complejidad es preciso acercarse a su obra si queremos comprender los mecanismos que hacen posible la “infinitud” del poder. Recordemos, en palabras de Foucault, que “*El poder, por sus mecanismos, es infinito [...]*”.

Esas técnicas, tecnologías, dispositivos y estrategias de poder....., han requerido para ponerse en práctica, como es apenas obvio, de *ciertos espacios* utilizados en función de esas estrategias de poder. El espacio, en función de la población, -como lo veremos en el capítulo siguiente-, hace parte de la racionalidad política de occidente. Pero ¿Cómo? ¿De qué maneras?

NOTA: Terminando el curso, encontré un libro titulado *Foucault y el poder* del sociólogo mexicano Héctor Ceballos Garibay (2005) que inicia su reflexión con esta pregunta: “¿Por qué hacer un ensayo sobre el poder? Quizá porque el poder es un espejismo todavía inquietante, probablemente porque del poder todos hablamos: lo invocamos o evocamos, lo musitamos o lo proferimos a gritos, lo silenciamos y lo deseamos, lo ejercemos y nos domina; sin embargo, nadie o casi nadie, puede decirnos con certeza que es y cómo funciona“(Ceballos Garibay, 2005 [1994]. Con ella inicia una reflexión sobre el poder en Foucault que recorre más o menos las mismas vías emprendidas en este ensayo. Si lo menciono aquí es porque sugiero su lectura para completar, complementar o debatir algunas de las ideas aquí expuestas.

5. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

BLAIR, Elsa y Ayder BERRÍO (2009) “Aproximación teórica al tema del poder en Michel Foucault” (capítulo 1), En: *Los órdenes del cuerpo en las guerras contemporáneas*. Un análisis de la relación vida/muerte/poder. Informe final de investigación. Medellín. INER.

CASTRO ORELLANA, Rodrigo “El Poder sobre la Vida o la Muerte a la Vuelta de la Esquina”. (PDF)

CASTRO, Edgardo (2011) *Diccionario de FOUCAULT. Temas, conceptos y autores. Siglo XXI editores*.

CASTRO, Edgardo (2012) “anestesia y parálisis: sobre la analítica foucaultiana del poder” En: *El poder, una bestia magnífica*. Siglo XXI editores. Argentina. (Edición de Edgardo Castro).

CASTRO, Edgardo (2012) “Fragmentos foucaultianos” En: *El poder, una bestia magnífica*. Siglo XXI editores. Argentina. (Edición de Edgardo Castro).

CASTRO, Edgardo (2013) “ARCHIVO Y POLITICA”, En: ¿Qué es usted profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método. Siglo XXI editores. Argentina.

CASTRO, Edgardo (2014) *Introducción a Foucault*. Siglo XXI editores. Argentina

CASTRO, Santiago (2007). *Tabula Rasa* No. 6 Enero. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá. Junio Pp. 153-172.

CEBALLOS GARIBAY, Héctor (2005) *Foucault y el poder*. México: Ediciones Coyoacán.

DELEUZE, Gilles (1987). *Foucault*. Paidós Ibérica. Barcelona.

DÍAZ, Esther (2014) *Las redes del poder*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros.

DREYFUS Hubert y Paul RABINOW (1983) “Poder y Verdad” En: *Michel FOUCAULT, Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva visión. Pp. 215-235.

DREYFUS, Hubert L., y Paul RABINOW (1983). *FOUCAULT, Michel: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva visión. (Publicado originalmente en inglés con el título FOUCAULT, Michel: beyond structuralism and hermeneutics Chicago University Press, 1983).

FOUCAULT, Michel (1976) “Preguntas a Michel Foucault sobre la geografía” En: *Estrategias de poder*. Ediciones Paidós. Barcelona. Pp. 313- 326.

FOUCAULT, Michel (1977) “Les rapports de pouvoir passent á l’interieur des corps”. *La Quinzaine Littéraire*, N° 247. Paris.

FOUCAULT, Michel (2006) [1978a] *Seguridad, territorio y Población*. Curso en el Collège de France, 1977-1978) FCE. México.

FOUCAULT, Michel (1978b) “Precisiones sobre el poder. Respuestas a algunas críticas”, En: *El poder, una bestia magnífica*. Siglo XXI Editores. Argentina. Pp. 113-124.

FOUCAULT, Michel (2012) [1978c). “Conversación sin complejos con el filósofo que analiza las estructuras de poder”, En: *El poder esa bestia magnífica*. Siglo XXI editores. Argentina. Pp. 125-158.

FOUCAULT, Michel (1984) “La ética del cuidado de si como práctica de la libertad”, en: *Estética, ética y hermenéutica*. 1999, Paidós. Barcelona. Pp. 393-415. (Entrevista con H Becker, F Betancourt y Gómez Muller, el 20 de enero. Publicada originalmente en *Concordia, Revista Internacional de Filosofía* No. 6 de julio-diciembre.1984).

FOUCAULT, Michel (1990) [1982] “Verdad, individuo, poder” En: *Tecnologías del yo. S.d.* Pp. 141-150. (1988 University of Massachussets Press).

FOUCAULT, Michel (1990) [1982] “*Omnnes et singulatum*: hacia una crítica de la “razón política”, En: *Tecnologías del yo. S.d.* Pp. 95-140. (1988 University of Massachussets Press).

FOUCAULT, Michel (1999) [1972] “Los intelectuales y el poder” En: *Estrategias de poder*. Obras esenciales. Volumen II. Ediciones Paidós. Barcelona. Pp. 105-115.

FOUCAULT, Michel (1999) [1972] Mesa Redonda. En: *Estrategias de poder*. Obras esenciales. Volumen II. Paidós. Barcelona. Pp. 117-143. (Entrevista con Domenach, Julliard, Pucheu Thibaud, Treanton, P. Virilio. (Publicada originalmente en *Esprit* No. 413. Abril -Mayo 1972. Paris).

FOUCAULT, Michel (1999) [1977] “La gubernamentalidad” Lección del Collège de France 1977/1978” En: *Estética, Ética y Hermenéutica*. Paidós. Barcelona Pp.175-197.

FOUCAULT, Michel (1999) “Diálogo sobre el poder”. En: *Estética, Ética y Hermenéutica*, Barcelona, Paidós. p. 59-72.

FOUCAULT, MICHEL (1999) “La ética del cuidado de si como práctica de la libertad” En: *Estética, Ética y Hermenéutica* (1999), [1984] Pp. 404/405).

FOUCAULT, Michel (1999) *Estética, Ética y Hermenéutica*, Barcelona, Paidós.

FOUCAULT, Michel (1999) *Estrategias de poder. Obras esenciales. Volumen II*. Ediciones Paidós. Barcelona.

FOUCAULT, Michel (2001) *Dits et Écrits*, Quarto Gallimard. Paris. Tomos I (1954-1975) y II. (1976-1988).

FOUCAULT, MICHEL (2002) [1975]. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores. Argentina.

FOUCAULT, MICHEL (2002) [1976] “Derecho de Muerte y poder sobre la vida” En: *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Tomo I. Buenos Aires: Siglo XXI, Pp. 163-176.

FOUCAULT, MICHEL (2002) [1976] “El método” En: *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber* Tomo 1. Buenos Aires: Siglo XXI, Pp. 112-118.

FOUCAULT, Michel (2004) *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France* (1978-1979) EHESS. Seuil. Gallimard. Paris

FOUCAULT, MICHEL (2012) [1977] “Poder y saber”, En: *El poder, una bestia magnífica*. Siglo XXI editores. Argentina. (Edición de Edgardo Castro). (Entrevista con Shigehiko Hasumi, París). Pp. 67-86.

FOUCAULT, MICHEL (2012) *El yo minimalista y otras conversaciones*. La Marca editores. Buenos Aires: Argentina.

FOUCAULT, Michel (2013) *¿Qué es usted profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método*. Siglo XXI editores. Argentina (Edición de Edgardo Castro).

FOUCAULT, Michel (2014) [1976] “Las redes del poder” En: *Las redes del poder*” Prometeo libros. Buenos Aires, Argentina.

FOUCAULT, Michel (2014) [1976] *Las redes del poder*. Prometeo libros. Buenos Aires, Argentina.

FOUCAULT, Michel [1971] “*Vérité et pouvoir*”. Entrevista con M. Fontana en Rev. *L'Arc*, N.º 70 especial. Pp. 16-26. (Trad. “Verdad y Poder” En: *Estrategias de poder*. Paidós, Barcelona. Pp. 41-55)

FOUCAULT, Michel “¿Es inútil sublevarse?”, en: *Estética, Ética y Hermenéutica* (1999). Barcelona, Paidós. p. 206.

FOUCAULT, MICHEL, [1980]. “*L’oeil du pouvoir*”. (Trad. “El ojo del poder”. En: *Jeremías Bentham. El panóptico*. Ediciones La piqueta Barcelona.

FOUCAULT, Michel, (2014) [1976] *Las redes del poder. En: las redes del poder* Prometeo libros. Buenos Aires, Argentina.

GARAY, Ana Isabel (2001) “Gubernamentalidad o las artes de gobernar a la gente en nuestras sociedades” (Capítulo 5), en: *Poder y subjetividad. Un discurso vivo*. Tesis Doctoral. Departament de Psicologia de la Salut i psicologia social Unitat de Psicologia social. Facultat de Psicologia. Universidad autónoma de Barcelona. España.

GARCÍA CANAL, María Inés (2006)

GIRALDO DIAZ, Reynaldo (2006) “Poder y resistencia en Michel FOUCAULT, En: *Tabula Rasa*, junio No. 04. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá. Colombia. Pp. 103-122.

MOREY Miguel (2007) [1978] “Introducción”, En: *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: alianza Editorial. (3ª.reimp).

PASTOR MARTIN, Juan y Anastasio OVEJERO (2007) *Michel Foucault, Caja de herramientas contra la dominación*. España: Universidad de Oviedo.

PEREA, Andrés José. (2013) *La cuestión del espacio en la Filosofía de Michel FOUCAULT, MICHEL, Michel*. Bogotá: universidad Javeriana.

TROMBADORI, Duccio (2010). “El discurso acerca del poder” En: *Conversaciones con Michel Foucault, Pensamientos, obras, omisiones del último maitre-à-penser*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. Pp. 133-158.

VEYNE, Paul (2009) *FOUCAULT*. Barcelona. Paidós ibérica.